

"Desquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 04 de mayo de 2026

MSPyBS/S.G. N° 0796--/2026

**DOCTOR
JOSÉ CARLOS MARTÍN, PRESIDENTE
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y
SALUD ANIMAL (SENACSA)
SAN LORENZO**

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de invitarlo a participar junto a una persona del equipo técnico a su digno cargo, del **"Taller para la definición de hitos de eliminación, nudos críticos y aceleradores de la eliminación de enfermedades transmisibles y condiciones relacionadas en Paraguay"**, a realizarse los días lunes 11 y martes 12 de mayo del corriente año, de 7:30 a 16:00 horas, en el Hotel Crowne Plaza, de la ciudad de Asunción.

Se adjunta agenda del mencionado Taller.

Hallo propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente,


**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**

/lbm

SIMESE N° 101.122/26.